

Matrimonios, bautismos y tierras

Estrategias políticas ante el fin de las fronteras (las Pampas y Norpatagonia, 1870-1900)



Luciano Literas¹

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina
ORCID: 0000-0001-7156-9497
Correo electrónico: lucianoliteras@gmail.com

Recibido:
noviembre de 2019
Aceptado:
julio de 2020
doi: 10.34096/runa.v41i2.7604

Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en las II Jornadas de Antropología Histórica de Araucanía, Pampas y Patagonia organizadas en la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca, en octubre de 2019.

Resumen

El siguiente trabajo analiza las características que tuvo el liderazgo de las poblaciones nominadas por el Estado como “indios amigos”, en el transcurso de los últimos años de la Frontera Sur y en los que siguieron a las campañas de ocupación territorial de las Pampas y la Norpatagonia, denominadas *Conquista del Desierto* (1879-1885). Más específicamente pone el foco en el matrimonio y el bautismo como prácticas indígenas destinadas a conservar e incrementar las redes de parentesco y, por esta razón, como estrategias políticas y sociales para afrontar las adversidades propias de este contexto, evaluando su incidencia en dos aspectos: la formación y consolidación de grupos y la lucha por recursos. Para ello se reconstruye el itinerario y las redes sociales y políticas del cacique Ramón Tripailaf y de sus seguidores.

Palabras clave

Liderazgo; Parentesco; Política; Tierras; Frontera

Marriages, baptisms and lands. Political strategies in the end of the frontiers (Pampas and North-Patagonia, 1870-1900)

Abstract

The following work analyzes the leadership of the populations nominated by the State as *indios amigos*, during the last years of the Southern Frontier and after the military campaigns over the Pampas and the Nor-Patagonia, called *Conquista del Desierto* (1879-1885). Specifically, it focuses on marriage and baptism as indigenous practices aimed for preserving and increasing kinship networks and, for this reason, as political and social strategies to face

Key words

Leadership; Kinship; Politics; Land; Frontier



the adversities of this context, assessing their impact on two aspects: the formation and consolidation of groups and the struggle for resources. For this, the itinerary and the social and political networks of Ramón Tripailaf and his followers are analyzed.

Casamentos, batismos e terras. Estratégias políticas para o fim das fronteiras (Pampas e Norpatagonia, 1870-1900)

Resumo

Palavras-chave

Liderança; Parentesco; Política; Terras; Fronteira

O trabalho analisa as características da liderança das populações nomeadas pelo Estado como *indios amigos*, nos últimos anos da fronteira sul e naqueles que seguiram as campanhas de ocupação territorial dos Pampas e Norpatagonia, chamada *Conquista del Desierto* (1879-1885). Mais especificamente, concentra-se no casamento e no batismo como práticas indígenas destinadas a preservar e aumentar as redes de parentesco e, por esse motivo, como estratégias políticas e sociais para enfrentar as adversidades desse contexto, avaliando seu impacto em dois aspectos: formação e consolidação de grupos e luta por recursos. Para isso, são reconstruídos o itinerário e as redes sociais e políticas do Ramón Tripailaf e seus seguidores.

1. Introducción

En febrero de 1881, Antonio Cané, por entonces comandante de la guarnición de Puan, escribió a su “estimado amigo” el cacique Ramón Tripailaf, en Carhué, aquejado porque había negado hacerse “cristiano” en el transcurso de la última misión. El militar dijo sentirlo mucho porque eso conllevaría la “ruina política” de Tripailaf, “pues al no querer abrasar los Santos Sacramentos de nuestra religión V. en adelante no podrá ser Jefe de su gente pues hoy ya [ha] dejado de ser tribu por la sencilla razón que todos son cristianos”.¹ El axioma de Cané era sencillo: un infiel no podía “mandar” cristianos. Para finalizar, de hecho, se ofreció a ser su padrino. Poco antes, a fines de enero, los misioneros Antonio Espinoza y Jorge María Salvaire habían bautizado a centenares de hombres y mujeres en aquel punto de la frontera, “al mando de los caciques Ramón Tripailá [sic], Manuel Grande, Juan Canales y José Marmol”.² La misiva de Cané, sin embargo, sugiere que Tripailaf no lo había hecho.³

Aquí abordaremos algunas de las características que tuvo el liderazgo de las poblaciones nominadas por el Estado como “indios amigos” durante los últimos años de la Frontera Sur y en los que siguieron a las campañas de ocupación territorial denominadas *Conquista del Desierto* (1879-1885). Nuestra hipótesis de trabajo es que Cané se equivocaba: el liderazgo de Tripailaf y de su hijo Ramón José no se hallaba en el umbral de su desaparición sino que el campo en que éste era ejercido estaba en plena transformación y en consecuencia, también, los actores, recursos y capitales en juego. Más específicamente pondremos el foco en el matrimonio y el bautismo como prácticas que procuraron conservar e incrementar las redes de parentesco y, por esta razón, en tanto

1. Biblioteca de la Orden Lazarista (en adelante, BOL), Correspondencia Indios, Caja 2, Exp. *Indios – misión. 1881*, f. s/n, 17 de febrero de 1881.

2. BOL, Correspondencia Indios, Caja 2, Exp. *Indios – misión. 1881*, f. s/n, 22 de abril de 1881.

3. En una carta muy posterior, el arzobispo Espinoza ofreció más información sobre este hecho: en Carhué, Puan y Guaminí habían practicado 552 bautismos, 227 comuniones, 766 confirmaciones y 128 matrimonios (algunos entre “cristianos”) de las “tribus de indios” lideradas por Tripailaf, Manuel Grande, Marmol, Canales, Manuel Pichihuincá y Huenchul. BOL, Correspondencia Indios, Caja 2, Exp. s/d, f. s/n, 2 de noviembre de 1903.

estrategias políticas y sociales (Bourdieu, 2015).⁴ Esto lo haremos a partir de la reconstrucción del itinerario y de las redes tendidas por Tripailaf y sus seguidores, evaluando su incidencia en la formación y consolidación de grupos y en la lucha por recursos.

Al respecto, es pertinente mencionar al menos dos antecedentes. En primer lugar, cabe tener presente la reconstrucción que hizo Bechis (2010) de las uniones matrimoniales vinculadas a la gestación y el mantenimiento de las parcialidades establecidas como “indios amigos” en la Frontera Sur, lideradas por Coliqueo y por Melinao y Raylef, durante las décadas centrales del siglo XIX. Además de considerar las estrategias conyugales como síntoma de creatividad, capacidad de decisión y construcción de recursos, Bechis mostró cómo el casamiento entre primos cruzados patrilaterales o los matrimonios múltiples, por ejemplo, unieron y consolidaron grupos en contextos de cambio y adversidad, así como gestionaron equilibrios de poder. Un segundo antecedente proviene de Salomón Tarquini (2010a, 2010b, 2011). En este caso, las investigaciones estuvieron centradas en los últimos años de la Frontera Sur, las campañas de ocupación militar y las décadas siguientes, y muestran la importancia de las redes parentales indígenas para afrontar y mitigar los reveses propios de este contexto. Al respecto, es clave la relevancia que Salomón Tarquini otorgó a las trayectorias individuales y colectivas, así como a la reconfiguración y persistencia de lazos sociopolíticos; siempre en relación con la lucha por recursos materiales.

Para el análisis de los objetivos propuestos se recurrió especialmente a tres conjuntos de fuentes producidas por funcionarios estatales y eclesiásticos, simultáneamente para la población indígena, criolla y extranjera. Su análisis conllevó un problema similar: dada la minuciosidad individual y seriada, su pretensión de exhaustividad y el indisoluble vínculo con las prescripciones normativas institucionalizadas, pueden generar la creencia de una transparencia diáfana. Para eludir este error fue necesario recurrir a la triangulación constante entre ellas y con un conjunto más amplio que incluyó correspondencia epistolar, informes y *memorias*.

En primer lugar, se analizaron las planillas de registro de los censos nacionales de 1869 y 1895, y las listas de revista y de racionamiento indígena de las décadas de 1860, 1870 y 1880.⁵ Ambas son fuentes nominales, seriadas, periódicas, aunque sin información clara de lazos parentales. Empero, su análisis permitió reconstruir el conjunto social en el cual Tripailaf construyó su liderazgo, tanto su composición y trayectoria, identificando niveles de agregación y transformaciones. El nombre de las personas fue el nodo a partir del cual se precisaron redes de relaciones sincrónica y diacrónicamente.

El segundo tipo de fuente fueron las actas religiosas de matrimonios y bautismos.⁶ En tolderías, guarniciones militares, capillas e incluso estancias y estaciones de tren, misioneros, frailes y capellanes practicaron matrimonios y bautismos mediante el rito católico.⁷ Esto dio lugar a documentos relativamente homogéneos en términos de formato, donde constó la identidad de los involucrados, su identificación como “indios naturales” o simplemente “indios” y frecuentemente con origen en las provincias de Buenos Aires o Córdoba, y la condición de “vecino” del Territorio Nacional de La Pampa. En muchos casos, además, se precisó alguna pertenencia étnica (“Indios Pampas” o “de las tribus Ranqueles” por ejemplo) o la condición de seguidor de un cacique (“de Tripailaf” en este caso).⁸ Sin embargo, nuestro interés no residió

4. Bourdieu plantea que el parentesco es producto de las estrategias orientadas a satisfacer intereses materiales y simbólicos, organizadas en virtud de las condiciones económicas y sociales de existencia de los agentes. De modo que, por ejemplo, el parentesco representa una ocasión para conservar, aumentar o incluso perder el capital político (autoridad) que confiere una fuerte integración en una unidad determinada (unidad doméstica, clan, tribu) y el capital social (prestigio) dado por la extensión de la red de aliados y en consecuencia de las “fronteras” del grupo.

5. Estas se han localizado en fondos del Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo General de la Nación-Archivo Intermedio (AGN-AI) y el Servicio Histórico del Ejército (SHE).

6. *Bautismos*, Azul, vols. 24 y 25, 1880-1881; *Bautismos*, Gral. Acha, vol. 4B, 1891-1895; *Expedientes matrimoniales*, Bahía Blanca, vol. s/n, año 1881; *Defunciones*, Gral. Acha, 1902-1923; todos registros digitalizados en <https://www.familysearch.org/>

7. En Gral. Acha lo hizo la Prefectura de Misiones Franciscanas en la Pampa Central del Colegio de Río Cuarto, y en Guaminí y Carhué, la Parroquia de Nuestra Señora de Mercedes de Bahía Blanca. Con respecto a la labor misionera y específicamente sobre bautismos y educación de la congregación salesiana en Patagonia ver Nicoletti (2004, 2005, 2012, entre otros).

8. En matrimonios y bautismos se dejó constancia de padres y madres cuando eran hijos “legítimos” o solo uno de ambos cuando fueron considerados “naturales”.

9. El uso de este tipo de fuentes es creciente en los últimos años. A los estudios ya referenciados de Salomón Tarquini deben añadirse los de Pérez Zavala sobre la población ranquel. Entre sus numerosos trabajos remitimos a los más recientes (Pérez Zavala, 2018, 2019).

10. Archivo Histórico de la Provincia de La Pampa (AHPLP) y AGN-AI.

11. Archivo Salesiano Patagónico (ASP) e Instituto Geográfico Nacional (IGN).

ahí, sino en las relaciones de matrimonio y padrinzago de los individuos identificados en el primer conjunto de fuentes.⁹

En tercer lugar, recurrimos a documentación vinculada a la solicitud, posesión, apropiación, transferencia, mensura y/o escrituración de la tierra, así como a inspecciones y relevamientos producidos desde diferentes organismos estatales con diversos propósitos.¹⁰ Un apoyo útil, también, fueron los registros catastrales.¹¹ Aquí la triangulación consistió en identificar las iniciativas asociadas a la propiedad o posesión de la tierra en el marco del traslado a Gral. Acha hacia el final de la *Conquista*, protagonizadas por Tripailaf y sus seguidores. No nos interesó el uso de la tierra (algo que excede nuestros alcances y que es materia de futuras indagaciones), sino los nexos entre este conjunto social liderado por Tripailaf con la negociación y obtención de un recurso clave en el contexto posfrontera: la tierra.

2. Caciques, capitanejos y seguidores

Juan B. Ambrosetti legó una de las primeras descripciones en primera persona sobre General Acha en los años posteriores a las campañas de ocupación de las Pampas y Norpatagonia. Con respecto a la población indígena, hizo descripciones generales y someras que fueron desde las cualidades de los niños escolarizados y de los jinetes en las corridas de sortija hasta las prácticas sacramentales introducidas por la Iglesia –matrimonio y bautismo–,¹² la inserción laboral masculina en los establecimientos rurales y el trabajo doméstico de las mujeres. Al recorrer los márgenes del pueblo conoció a Tripailaf, Manuel Pichihuincá y Linconao Cabral. Del primero mencionó que no hablaba castellano y que era acompañado por un lenguaraz –suponemos que su hijo Ramón J. o Juan Canoé– y que “se halla también atendiendo algunos intereses rurales que posee” (Ambrosetti, 1893, p. 314).

En efecto, el 1 de julio de 1887, una escueta nota había licenciado a la “tribu” de Tripailaf del servicio de armas “quedando por lo tanto extinguido este escuadrón”¹³ de un puñado de hombres. Las campañas militares habían finalizado recientemente y lo que durante décadas había sido “tierra adentro” era ocupado ahora por fuerzas regulares del Estado argentino que transformaba el campo de relaciones de fuerza sobre el que los “indios amigos”, entre ellos Tripailaf y su gente, habían actuado. Para él y muchos capitanejos, hombres de lanza y mujeres que lo habían seguido al menos desde su ingreso a la frontera en la década de 1830 junto a Llanquelén (imagen 1), el final del itinerario fue Gral. Acha, en el centro-este de La Pampa; en cuyo asentamiento tuvieron nula decisión (Salomón Tarquini, 2011) y que fue en paralelo a formas de violencia estatal asociadas al desarraigo, el confinamiento y la distribución de la población indígena (Delrio, Escolar, Lenton y Malvestitti, 2018).

En términos generales, los estudios previos sobre el itinerario de Tripailaf y su gente (Hux, 2007; Salomón Tarquini, 2011; Literas, 2016) muestran una significativa similitud con otros grupos de “indios amigos” de extensa trayectoria en las fronteras. Su trayectoria estuvo marcada por la simultaneidad de la vida en el marco de la administración militar fronteriza y en “tierra adentro”, inserto en la red de relaciones parentales, económicas y políticas de las Pampas y Norpatagonia. Es difícil comprender el capital político construido y sostenido durante décadas por Tripailaf sin tener en cuenta simultáneamente la campaña bonaerense, las fronteras y “tierra adentro”. Prueba de ello es su itinerario como capitanejo de Llanquelén e ingreso a la diplomacia fronteriza en Junín;

12. Nicoletti (2004) afirma que a partir de una imagen previa de “indio infiel”, el proyecto de evangelización salesiano fue una forma de homogeneización cultural a través de la “civilización” plasmada en diversas prácticas, entre ellas, el adoctrinamiento religioso.

13. SHE, fondo Listas de Revista, Expte. 537, f. s/n.

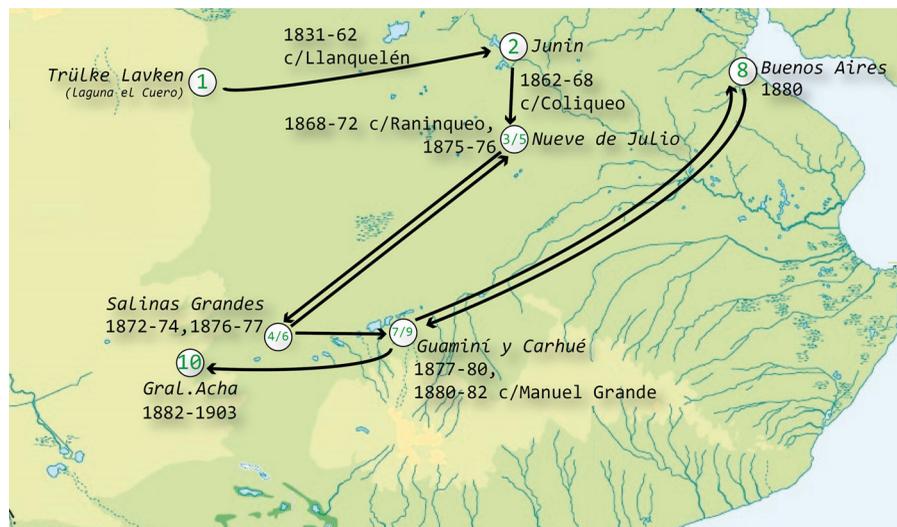


Imagen 1. Trayectoria de Ramón Tripailaf.

Fuente: elaboración propia con base en Hux (2007) y las listas de revista y de racionamiento del SHE, AGN y AGN-AI. Los números indican orden cronológico de los desplazamientos, en ocasiones más de uno por lugar.

su posición primero como oficial del Ejército Argentino en la “tribu” de Coliqueo y después como cacique segundo de Raninqueo y sargento mayor de Línea en La Verde y Nueve de Julio; su acercamiento a Calfucurá y después a Namuncurá en Salinas Grandes; y el rol junto con Manuel Grande como comandante del Escuadrón Alsina (imagen 1).¹⁴

De todos los aspectos que pueden aludirse de la trayectoria de Tripailaf previa a su asentamiento en Gral. Acha nos interesa especialmente uno: la relación entre cacique, capitanejos y familias. El análisis diacrónico y comparativo de la “tribu” –sus líderes, hombres de lanza, mujeres y niñas/os– confirma que fue un espacio de alta movilidad y de atracción de poblaciones de “tierra adentro”, en virtud de las coyunturas de la política interétnica en las fronteras así como de las relaciones de fuerza, márgenes de actuación y horizontes políticos (de Jong, 2014; Literas y Barbutto, 2018). De hecho, es difícil entender qué fue la “tribu” de Tripailaf sin tener en cuenta los conflictos con respecto a la tierra que hubo en las donaciones a Coliqueo (1868) y Raninqueo (1869), la desarticulación tapalquenera tras la batalla de laguna de Burgos (1871), el desgranamiento de Salinas Grandes o el sometimiento ranquel a lo largo de la década de 1870.¹⁵

En menos de quince años, casi una treintena de capitanejos y más de 350 hombres revistaron bajo el mando de Tripailaf –y negociaron sus condiciones de existencia por su intermedio–, algo que demuestra que la “tribu” fue un espacio de rearticulación en contextos cada vez más hostiles en las fronteras y “tierra adentro” (Literas, 2016), la persistencia de la segmentalidad socio-política indígena (Bechis, 2010; Villar y Jiménez, 2011), e insinúa su intento de refuncionalización para organizar y negociar el servicio de armas en el marco de un aumento de la incidencia estatal. Además, muestra cómo estas unidades generadas en la interacción interétnica fronteriza comportaron un recurso indígena para hacer frente a las transformaciones desfavorables en las relaciones de fuerza. Fueron espacios que habilitaron oportunidades de acomodamiento, mitigaron adversidades e inauguraron y confirmaron subordinaciones. Ahí donde un líder podía garantizar condiciones de vida menos adversas, capitanejos y familias de diferentes trayectorias se reunieron y rearticulaban (Literas y Barbutto, 2018); indicio de la extensión, solidez y reformulación de relaciones y vínculos previos (Salomón Tarquini, 2011). Ahora bien, ¿qué sucedió con Tripailaf y su gente en este nuevo contexto? .

14. Para una reconstrucción más exhaustiva de la trayectoria de Tripailaf remitimos a Hux (2007) y Literas (2016).

15. Respecto de esto último ver Tamagnini y Pérez Zavala (2010) y Pérez Zavala (2019).

3. Matrimonios y bautismos

A continuación, nos centraremos en las prácticas del cacique Tripailaf y sus seguidores asociadas al matrimonio y el bautismo en el transcurso y con posterioridad a la *Conquista*, procurando identificar a sus protagonistas y vínculos.

3.1. El matrimonio y las Tripailaf

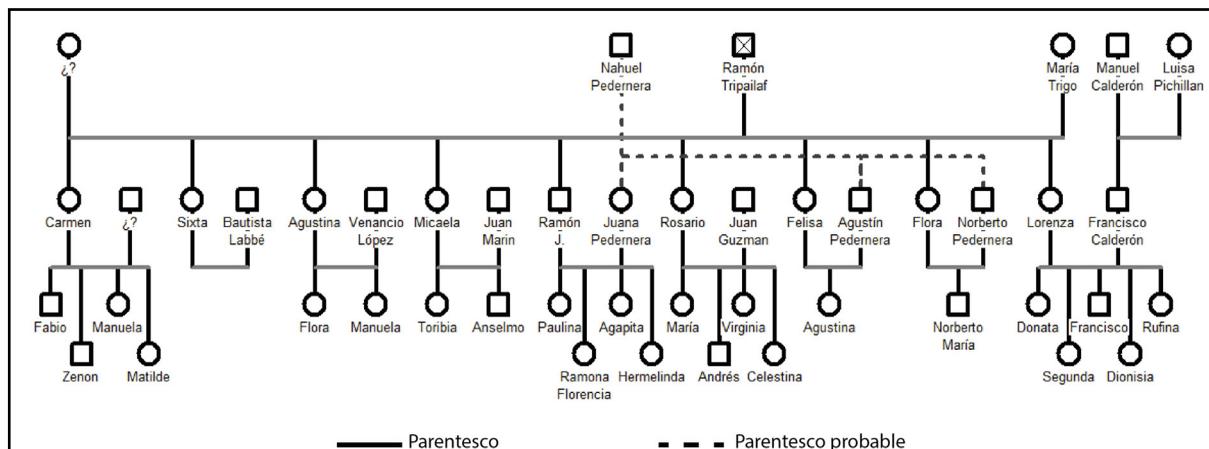
La pregunta principal de este apartado es con quién se casó la descendencia de Ramón Tripailaf –las personas que, más allá del tipo de vínculo, fueron reconocidas como sus hijas e hijos– y qué conexiones hubo entre esta práctica y la construcción y el mantenimiento de redes sociopolíticas. Al respecto, es ineludible tener en cuenta la incidencia de la Iglesia católica, especialmente con respecto a los matrimonios múltiples. En el censo de 1895, por ejemplo, Depetris señaló que con respecto al estado civil solo fueron considerados los matrimonios celebrados según casamiento “civil” o “religioso”, mientras que “cuando existe unión según sus costumbres” los individuos fueron registrados como solteros y solteras (2003, p. 28).¹⁶

16. Aunque no podemos evaluar con exactitud su incidencia directa en este grupo, es preciso tener en cuenta la sanción de la ley 2.393 de matrimonio civil en 1888, que estableció impedimentos asociados a la consanguinidad y la edad, la necesidad del consentimiento de quien ejerciera la patria potestad de los contrayentes –o, en su defecto, de un tutor o juez–, el papel fiscalizador del oficial público encargado del Registro Civil y una serie de requisitos vinculados a procedimientos, documentación burocrática y la presencia de testigos que avalasen la identidad e idoneidad de los contrayentes.

Lo desconocemos para capitanejos y hombres de lanza, pero sabemos con certeza que Tripailaf tuvo numerosas uniones conyugales. Quizá la única información de primera mano al respecto proviene de Eduardo Gutiérrez (2001). Lo hizo cuando describió los tres días de celebraciones del duodécimo enlace conyugal del cacique, donde capitanejos y hombres de lanza acicalados con sus mejores vestidos y pinturas degustaron aguardiente y las carnes cocinadas por las mujeres, junto a las máximas autoridades y la guarnición del fuerte Gral. Paz, incluyendo las mujeres de la tropa. Lamentablemente, Gutiérrez no dijo mucho más sobre las mujeres unidas conyugalmente a Tripailaf; ni siquiera mencionó sus nombres. No obstante, sabemos que al menos ante la Iglesia una de ellas fue María Trigo. En efecto, es la única mujer que hallamos como cónyuge en registros matrimoniales y bautismales, aunque existen indicios de que Concepción y Casimira Tripailaf también estuvieron en matrimonio con él. Tampoco sabemos si este matrimonio múltiple de Tripailaf estuvo emparentado a su rechazo a bautizarse, aunque es factible.

Hemos podido identificar con certeza nueve descendientes de Tripailaf (imagen 2). Tres de ellas eran hijas del cacique y María Trigo: Felisa, Flora y Lorenza Tripailaf. Del resto desconocemos a la madre en virtud de información poco clara, confusa e incluso contradictoria pero más que nada por su ausencia en los registros eclesiásticos vinculados al matrimonio y el bautismo; fueron

Imagen 2. Uniones matrimoniales de las hijas e hijos de Ramón Tripailaf. Fuente: elaboración propia con base a las actas matrimoniales y de bautismo, Depetris (2003) y Hux (2007).



Agustina, Carmen, Micaela, Ramón J., Rosario y Sixta.¹⁷ En la mayoría de estos casos, las fuentes parroquiales señalaron que su madre era “desconocida”. No sabemos si esto fue así porque la unión de los progenitores no era reconocida por la Iglesia, aunque es más que probable dado el marco de transformaciones introducidas entonces por esta institución en el parentesco indígena.

Tanto hombres como mujeres descendientes de Tripailaf se casaron con personas muy probablemente emparentadas al capitanejo Nahuel Pedernera. Ramón J., hijo principal (Hux, 2007), lenguaraz y escribiente del cacique, lo hizo con Juana Pedernera, mientras que Felisa y Flora¹⁸ lo hicieron con Agustín y Norberto Pedernera. Nahuel Pedernera era capitanejo de Tripailaf al menos desde 1874, cuando este se asentó en las proximidades del fuerte Gral. Paz, en el oeste de la frontera bonaerense, tras separarse primero de Ignacio Coliqueo y después de Andrés Raninqueo. Desde entonces, Pedernera acompañó a Tripailaf en su itinerario por Salinas Grandes, Carhué, Trarú Lauquen y Gral. Acha. De hecho, fue el capitanejo que más tiempo lo secundó en la frontera y “tierra adentro”, y su apellido fue uno de los más frecuentes en las listas asociadas a Tripailaf –tanto de hombres de lanza como de familias–¹⁹; aunque esto no significa que en todos los casos estuvieran necesariamente emparentados.

Otra hija de Tripailaf y Trigo, Lorenza, se casó con Francisco Calderón, hijo de Manuel Calderón y Luisa Pichillan. Al menos desde 1869, numerosos hombres y mujeres de apellido Calderón fueron registradas junto a Tripailaf –no así Pichillan– en las listas de revista y de racionamiento como hombres de lanza y familias –incluso un soldado de nombre Francisco Calderón–. En efecto, el capitanejo Jacinto Calderón acompañó a Tripailaf durante los últimos cinco años de obligaciones militares.

A diferencia de Lorenza, donde es difícil trascender el terreno de lo hipotético, identificamos con certeza que Micaela, Rosario y Agustina Tripailaf se casaron con hombres de lanza de larga trayectoria con el cacique: Juan Marin, Juan Guzmán y Venancio López, respectivamente.

Sabemos por Salomón Tarquini (2011) que Juan Marin había nacido en Salinas Grandes y fue capitanejo de Manuel Grande. Nuestra dificultad para identificarlo con precisión no radica solo en su carácter de hombre de segundas e incluso quizá terceras líneas del mundo político indígena, sino en que su nombre fue extremadamente frecuente. De hecho, en las listas de revista aparecen simultáneamente dos personas con el mismo nombre: uno –tal como afirma Salomón Tarquini– como capitanejo de Manuel Grande; otro como hombre de lanza de Tripailaf. Esta dualidad, empero, desaparece al unificarse las “tribus” de Tripailaf y Manuel Grande por orden del gobierno en 1880. Allí revistó un solo Juan Marín, como soldado, y pronto fue ascendido a sargento con el rol de lenguaraz, junto con otros hombres de las segundas líneas políticas –Canales, Díaz y Pedernera–. Más allá de estos matices, lo cierto –tal como precisó Salomón Tarquini y corroboramos con nuestras fuentes– es que este Marin estuvo casado con una hija de Tripailaf, que tuvo una sostenida trayectoria en la “tribu” y que, como veremos, fue uno de los hombres más allegados a él. De hecho, el epígrafe de la única fotografía que tenemos de él lo menciona como su “hijo político” (imagen 3).

Al igual que Marin, Juan Guzmán –registrado en menor medida como Gueman y Güeman– nació en Salinas Grandes (Salomón Tarquini, 2011). Es muy probable que haya sido uno de los tantos hombres y mujeres que se incorporaron a la “tribu” de Tripailaf como parte de la “sangría” que en diferentes fases se

17. En algunos casos Salomón Tarquini (2011) menciona como madre de estas personas a Casimira Tripailaf, en otras sospechamos que pudo haber sido Concepción Tripailaf, pero no podemos confirmarlo en nuestro caso.

18. Al enviudar, el censo de 1895 sugiere que Flora vivió junto a su hermana Lorenza y Francisco Calderón.

19. En efecto, Pedernera fue el único capitanejo de Tripailaf que sobrellevó la movilización extraordinaria a Chacarita con motivo de la revolución tejedorista, en 1880.

Imagen 3. "Juancito Canoé, lenguaraz. Cacique Ramón Tripailaf. Juan Marin, su hijo político". Fuente: AGN.



dio de "tierra adentro" a la frontera en virtud de las coyunturas políticas y el balance de relaciones interétnicas de fuerza –en su caso a inicios de 1876, en Nueve de Julio–. Desde entonces, Guzmán sirvió junto a Tripailaf como hombre de lanza en el fuerte Gral. Belgrano, Trarú Lauquen, Carhué y Gral. Acha y en 1879 fue ascendido a cabo, rango que mantuvo hasta el licenciamiento militar de 1887.

Venancio López, por su parte, se desplazó desde "tierra adentro" a la frontera en julio de 1877 junto a Tripailaf, su hijo Ramón J. y numerosos capitanejos de Salinas Grandes –Antonio Pichigüan, Nahuel Pedernera, Gerónimo y José Unaiché, Manuel Bernardo, Juan Rufino y Domingo Artaza–. Era parte del medio centenar de hombres de lanza y numerosas familias que desde entonces siguieron a Tripailaf. Durante una década, López sirvió militarmente de modo ininterrumpido, siempre con el mismo rango, hasta el licenciamiento del cuerpo militar.

Una especial singularidad reviste, en cambio, la unión matrimonial de Sixta Tripailaf con Bautista Labbé. Según el censo de 1869 y los registros de bautismo, este era hijo de un quintero francés radicado en Nueve de Julio –donde

había estado asentada la gente de Tripailaf–, que en el transcurso del avance estatal fronterizo había migrado al sur. Sixta fue la única descendiente del cacique no emparentada a una persona vinculada de modo claro con la “tribu” ni a los capitanejos que secundaron a Tripailaf. Finalmente, desconocemos quién fue el conyugue de Carmen Tripailaf, aunque sí sabemos que tuvo cuatro hijos.

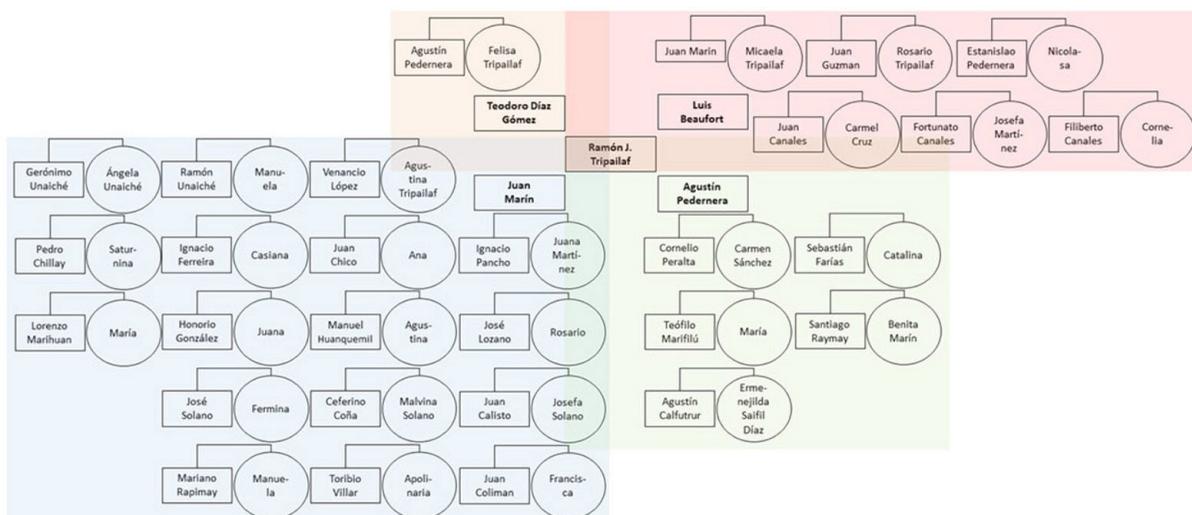
La reconstrucción de estas uniones conyugales de los descendientes de Tripailaf apoyan las hipótesis con respecto a la importancia del parentesco entre caciques y capitanejos en las estrategias políticas indígenas, especialmente en virtud de conservar la unidad social y política (Bechis, 2010; Salomón Tarquini, 2011) en un contexto, en este caso, de licenciamiento del cuerpo militar liderado por Tripailaf y de, muy probablemente, tendencias de desarticulación étnica propias del desarraigo y el asentamiento urbano. Sin embargo, esto trascendió a la política de caciques y capitanejos y también involucró a hombres de lanza. A su vez, como veremos en el siguiente apartado, de este conjunto de hombres emparentados a Tripailaf por medio del matrimonio, dos tendrán especial relevancia en otras prácticas asociadas al parentesco: Juan Marin y Agustín Pedernera.

3.2. Testigos, padrinos y madrinras

Los actos sacramentales asociados al matrimonio y el bautismo no solo confirman determinadas uniones conyugales; también introducen otro conjunto de roles como los testigos, padrinos y madrinras. En los matrimonios el papel de los testigos recayó en dos hombres –de quienes se registró lugar de domicilio, edad, estado civil y ocupación– que juramentaron ante el provisor y vicario general conocer a los individuos que contraían enlace y confirmaron su origen geográfico, estado civil soltero/a y que no existía impedimento canónico por consanguinidad ni otra razón establecida por el “Ritual Romano” para el matrimonio. Los bautismos tuvieron, en cambio, un formato de registro mucho más sucinto, donde solo constó la identidad del padrino y la madrina.

Al cruzar estos registros con el conjunto social liderado por Tripailaf, solo tres individuos aparecen como testigos: Ramón J. Tripailaf, Juan Marin y Agustín Pedernera (imagen 4). Es decir, el hijo, secretario y lengua del cacique y, como ya vimos, dos de sus yernos. A su vez, Ramón J. también ofició de testigo en matrimonios junto con dos personas no indígenas: Teodoro Díaz Gómez y Luis Beaufort, el primero comandante, y el segundo, un oficial francés del

Imagen 4. Matrimonios en los que ofició de testigo Ramón J. Tripailaf junto a Teodoro Díaz Gómez, Luis Beaufort, Juan Marin y Agustín Pedernera. Fuente: elaboración propia con base en las actas matrimoniales.



20. *Defunciones*, Gral. Acha, f. 3.

Ejército Argentino. Al preguntarnos por qué no fue el cacique quien cumplió este rol –al igual que con los bautismos– debemos recordar la insistencia de Cané para que se bautizara, así como la ausencia de su nombre en todos los registros eclesiásticos que hasta el momento hemos revisado correspondientes a Carhué, Gral. Acha y Guaminí. En efecto, cuando Tripailaf murió, años después, “no pudo recibir los sacramentos”.²⁰ Ahora bien, ¿en qué uniones matrimoniales ofició de testigo su hijo Ramón J. junto con estos indígenas y militares criollos?

Ramón J. y su concuñado Marin hicieron de testigos en el mayor número de enlaces matrimoniales; al menos más de una veintena. En 17 de ellos pudimos identificar con claridad vínculos con el cuerpo militar que revistió en calidad de “tribu” de Tripailaf. Entre ellos hay que destacar el del capitanejo Gerónimo Unaiché y Ángela Unaiché, así como el de otros hombres de lanza como Venancio López con Agustina Tripailaf, los cabos Pedro Chillay y Manuel Huanquemil, y los hombres de lanza Ignacio Ferreyra, Lorenzo Marihuan, Mariano Rapimay o Juan Coliman con mujeres de quienes solo constó el nombre y referencias vagas sobre parentesco, origen u ocupación. Algo similar sucede con los matrimonios en que Ramón J. Tripailaf ofició de testigo junto con otro de sus concuñados, Pedernera: los enlaces involucraron a hombres de lanza de larga trayectoria en la “tribu” como Teófilo Marifilú, el cabo Cornelio Peralta o el trompa Agustín Calfutur.

El segundo volumen más significativo de matrimonios en los que participó Ramón J. Tripailaf como testigo fue con Beaufort. En este caso, cabe destacar una especial importancia política de las uniones: dos fueron matrimonios contraidos por hijas del cacique Tripailaf –los que ya hemos visto, de Micaela y Rosario con Marin y Guzmán–, otras tres, de hombres de la familia Canales –el capitanejo Juan Canales con Carmela Cruz, el sargento Filiberto Canales con una mujer de nombre Cornelia, el hombre de lanza Fortunato Canales con Josefa Martínez– y finalmente, la del sargento Estanislao Pedernera y una mujer llamada Nicolasa. Según Hux (2007), los Canales eran seguidores del cacique Chipitruz y tras la batalla de laguna de Burgos se asentaron en Salinas Grandes junto con Calfucurá. Tras la muerte de este y aparentemente por diferencias con Namuncurá, regresaron a la frontera. Allí fueron incorporados a la “tribu” de Manuel Grande en 1878 hasta el licenciamiento de 1887. Por último, Ramón J. Tripailaf también ejerció de testigo con el comandante del ejército Teodoro Díaz Gómez en un único aunque relevante enlace conyugal: el de Felisa Tripailaf con Agustín Pedernera.

Hasta el momento, las fuentes asociadas al bautismo no permiten advertir que Ramón J. Tripailaf tuviera un papel como padrino similar al de testigo matrimonial; menos aún su padre, como era de esperar. No obstante, de modo similar al rol que ejercía durante las revistas militares y el racionamiento de fuerzas indígenas y criollas, Ramón J. dio el visto bueno con su firma. Esto no llama la atención si recordamos que este joven capitanejo, además de manejar la lengua castellana y ser lenguaraz de su padre, ejercía de escribiente. De hecho, Ramón J. firmó “a ruego de los padrinos” en numerosos bautismos de mujeres y hombres de todas las edades, bautizadas por Salvaire y Espinosa en Guaminí en 1881. Casi en la totalidad de ellos, el padrino y la madrina fueron el capitanejo Santos Huenchul y Petrona Alonso de Huenchul.²¹ Según Depetris (2003), los Huenchul estaban asociados al cacicazgo de Pichihuinka y como se ha visto en otro lugar, en 1874 se presentaron junto a Tripailaf y otros capitanejos en Nueve de Julio (Literas, 2016). Desde entonces, Santos,

21. A su vez, Flora Tripailaf fue la madrina de Simón, hija de ambos.

Fernando y Carlos Huenchul alternaron secuencialmente el rango de capitanejos que parece se les tenía reservado.²²

No sólo Ramón J. Tripailaf tuvo un papel relevante en los actos bautismales. Al contrario, a pesar de ser incipiente, el análisis de este tipo de fuentes para Tripailaf y sus seguidores sugiere la preeminencia de mujeres indígenas como madrinas, en momentos conjuntamente con algunos de los criollos y extranjeros que veremos inmediatamente. Estos fueron los casos de Florencia, Flora, Rosario e Isabel Tripailaf, de Juana y Petrona Marin, y de María Guaiquivil, en varias ocasiones aunque no exclusivamente en bautismos de descendientes de Tripailaf. Desconocemos aún el significado de este hecho y las fuentes disponibles no permiten trascender las hipótesis, pero sugiere interrogantes sobre los que se deberá avanzar en virtud de precisar el papel de las mujeres en el tendido de redes sociales y políticas más allá del matrimonio, a contracorriente de las interpretaciones más frecuentes.

Ahora bien, ¿quiénes apadrinaron y amadrinaron a los descendientes de Tripailaf, además de estas personas? Con respecto a las cuatro hijas de Ramón J. Tripailaf y Juana Pedernera (imagen 2), en ninguno de los casos el padrino fue indígena. De solo uno de ellos pudimos obtener información confiable, y es especialmente significativa, ya que fue Manuel J. Campos, militar porteño, miembro de una familia tradicional del Ejército Argentino,²³ veterano de la Guerra del Paraguay, de las campañas contra las montoneras federales de Cuyo y el Litoral y de la *Conquista* –a cargo de la revista de los hombres de lanza de Tripailaf y Manuel Grande–, además de ser fundador de Gral. Acha. Como veremos en el siguiente apartado, este no es un dato menor ya que algunas posesiones indígenas y derechos ulteriores de propiedad tuvieron su origen en “donaciones” de Campos.

La preeminencia de padrinos y madrinas externos a ese conjunto social denominado “tribu” de Tripailaf es extensiva a los bautismos del resto de descendientes del cacique y de otros hombres y mujeres que constaron durante años en las listas de revista militar y de familias –eso que funcionarios y militares del ejército denominaron “chusma”–. Al respecto, cabe mencionar a Anselmo, hijo de Micaela Tripailaf y Juan Marin, cuyo padrino y madrina fueron el comerciante español José María Córdoba y la chilena Carmen Carabajal –esposa del lechero italiano Abraham Martell–, o a Celestina, hija de Rosario Tripailaf y Juan Guzmán, apadrinada por el ganadero francés Juan María Laborde. Entre quienes apadrinaron a individuos Tripailaf también hay que mencionar al hacendado italiano Santiago Ratto y su esposa Catalina, el procurador argentino Mariano C. Berón o el comerciante francés Francisco Cambet, así como a otros de perfiles sociales más modestos, como el jornalero bonaerense Domingo Toledo o el pastor santiagueño Antonio Sarco; todos vecinos de Gral. Acha.

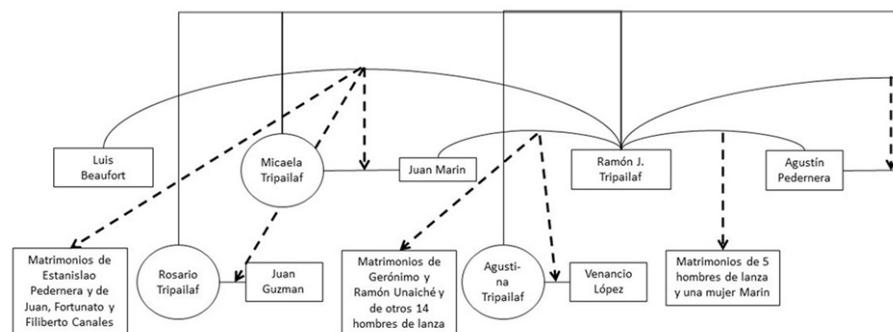
El papel de testigo matrimonial y de padrino y madrina bautismal parece haber tendido a reforzar lo observado en las uniones conyugales: consolidó el grupo de seguidores de la “tribu” de Tripailaf al reforzar vínculos y simultáneamente procuró ampliar la red de contactos y relaciones. El ejemplo más claro son las relaciones múltiples entre Ramón J. Tripailaf, Juan Marin y Agustín Pedernera (imagen 5). No solamente fueron concuñados y miembros de un mismo piquete militar durante años, sino que participaron conjuntamente como testigos en numerosos matrimonios de hombres de lanza.²⁴ Además, el papel de testigo matrimonial muy probablemente estuvo vinculado a la construcción de relaciones con la población criolla. En efecto, Ramón J. lo hizo en los enlaces de Marin y Pedernera con sus hermanas junto al

22. De octubre de 1874 a octubre de 1875, Santos Huenchul; de noviembre de 1875 a enero de 1876, Carlos Huenchul; y de febrero de 1876 a julio de 1876, Fernando Huenchul.

23. Hijo del coronel Martín Teodoro Campos y hermano de Julio Campos, general del ejército y gobernador de La Rioja, y de Luis María Campos, general del ejército y ministro de Guerra y Marina durante las presidencias de Luis Sáenz Peña y de Julio Argentino Roca.

24. Este rol compartido de testigo excedió los matrimonios. También cumplieron el mismo rol en el caso de muertes. Así lo hicieron cuando murió Flora Tripailaf –hermana del primero y concuñada del segundo– por tisis pulmonar; y Juan Guzmán –cuñado del primero y concuñado del segundo– por tuberculosis. Registros posteriores de tierra sugieren que Guzmán tenía otro tipo de vínculo más próximo con Juan Marin, pero no podemos decir nada concluyente al respecto.

Imagen 5. Consanguineidad y rol como testigo matrimonial de Ramón J. Tripailaf.
Fuente: elaboración propia con base en las actas matrimoniales.



comandante Díaz Gómez y el oficial Beaufort. Esto último es especialmente visible en el padrinazgo y el madrinazgo de los descendientes de Tripailaf, donde aparece con especial fuerza la población criolla y extranjera avecindada en Gral. Acha; algunos relativamente más acomodados en la estructura socioeconómica local. De todos modos, sobre este último aspecto queda mucho por indagar.

4. El acceso a la tierra después de la frontera

¿Qué conexiones hubo entre estas estrategias parentales y redes de relaciones que sugieren matrimonios y bautismos con el acceso a un recurso tan importante en la vida post-frontera como la tierra? Tras las experiencias fallidas de donación a las “tribus de indios amigos” primero de Coliqueo y después de Raninqueo, en la década de 1860 (Hux, 2007; Literas, 2018), la tercera y última iniciativa de Tripailaf vinculada al acceso a la tierra en el ámbito rural tuvo lugar en un contexto muy diferente. El cambio en las relaciones de fuerza interétnica, en los márgenes de actuación indígena y del horizonte de expectativas políticas había modificado los rasgos de las donaciones del Estado.²⁵ Al respecto, cabe mencionar como factores clave las modalidades de reclusión, confinamiento y reparto de la población indígena (Delrio, Escolar, Lenton y Malvestitti, 2018), la desarticulación de la frontera al ritmo de la ocupación territorial del Ejército Argentino y la expansión del mercado de tierras en las Pampas y Norpatagonia.²⁶ Muy probablemente fue en virtud de estas transformaciones que la donación a Tripailaf se hizo en términos individuales y que el gobierno determinara de modo unilateral su ubicación.

La donación data de 1894, cuando el Congreso aprobó la propuesta de los diputados Enrique Godoy y Teodoro García de conceder tierras a Tripailaf “y su familia” y al cacique Pichihuinca “y su familia”, origen de la ley 3154²⁷ – aunque los nombres de ambos fueron escritos de modo erróneo, algo que debió subsanarse posteriormente.²⁸ La extensión era de 3 leguas cuadradas para cada uno, los títulos se expedirían gratuitamente y la mensura debía realizarse a cuenta del Tesoro nacional. Como mostró Salomón Tarquini (2011), se procuró que la donación se hiciera en términos no encapsulados en la noción de “tribu” que había persistido en décadas previas (de Jong, 2015).

En 1898, Tripailaf solicitó al gobierno argentino que se practicara la mensura del campo donado. En 1899, el cacique recibió la respuesta de que tanto la mensura como la entrega de las tierras se realizarían a pesar de las demoras.²⁹ Por entonces, Marín oficiaba como representante del cacique. En los registros de tierra de los primeros años del siglo XX constó que Tripailaf era propietario de las 7500 hectáreas donadas y que, en consecuencia, estaba sujeto a tributo, a pesar de que

25. Ver Briones y Delrio (2002). Sobre la política estatal de tierras previa a la *Conquista* remitimos a Valencia (2005).

26. Al respecto ver, por ejemplo, Ruffini (2003, 2006).

27. AGN, Archivo Intermedio, fondo Tierras, Colonias e Inmigración, Caja n° 2, Exp. 1629-1894.

28. AGN, Archivo Intermedio, fondo Tierras, Colonias e Inmigración, Caja n° 2, Exp. 924-1896.

29. En 1899, de hecho, un decreto encomendó a un agrimensor la mensura y entrega de estas tierras. AGN, Biblioteca, Registro Nacional de la República Argentina, Decreto aprobando una ubicación de tierras en la Pampa y mandando extender título de propiedad á favor de los caciques Manuel Ferreyra y Ramón Tripailaf. Departamento de Tierras y Colonias. Buenos Aires, 16 de septiembre de 1896; Decreto encomendando al Agrimensor Sr. Pedro P. Pico la mensura y entrega de tierras en la Pampa al Cacique Ramón Tripailaf. Ministerio de Agricultura. Buenos Aires, 17 de febrero de 1899.

dicha partida fue anulada en 1902. En efecto, a pesar de que la donación fue relevada en algunos registros cartográficos (imagen 6), hasta el momento las fuentes impiden confirmar que Tripailaf, sus familiares y quienes habían sido parte de la “tribu” hicieran un uso efectivo, estable y medianamente prolongado de esas tierras. Al respecto, parece confirmada la afirmación de Depetris (2003) con respecto a que la donación a Tripailaf nunca se hizo efectiva. Esto reviste escasa novedad si tenemos en cuenta que lo mismo sucedió con los “Premios militares” en tierras tras la *Conquista*. A pesar de que Tripailaf, Pichihuinca y numerosos caciques, capitanejos y hombres de lanza fueron incluidos entre los beneficiarios,³⁰ aquí tampoco la ley se tradujo en la práctica. Rosario Huayquifil, esposa de Pichihuinca, por ejemplo, continuaba aún en 1901 reclamando sin éxito que el “premio” se hiciera efectivo.³¹ Nunca lo conseguiría, ya que por entonces los plazos para implementar este “beneficio” habían expirado.

Sin embargo el principal indicio de que esta donación nunca fue efectiva radica en otro dato. En 1889 casi un centenar y medio de vecinos reclamaron al gobernador de La Pampa los títulos de propiedad de los solares y chacras que poblaban en Gral. Acha mediante concesiones y boletos “provisorios”.³² Además de criollos, extranjeros e incluso una sociedad española de socorro, la nómina de firmantes incluyó al cacique Tripailaf, sus hijas Flora y Lorenza, sus yernos Marin, Pedernera y López, los antiguos hombres de lanza Agustín Calfuturur, Atoy Pichiguan, Chapaco Tapayú, Cornelio y Rafael Peralta, Federico Pedernera, José Lozano, Ignacio Ferreyra, Pedro Chullay, Quincha Unaiché, Teófilo Marifilú –de quienes casi en su mayoría Ramón J. Tripailaf había sido testigo matrimonial–, las mujeres Ángela Canales, Benita Marin y María Mariguan, además del cacique Pichihuinca y los capitanejos Antonio Maldonado, Gerónimo Unaiché y Jacinto Calderón.

A pesar de que el gobernador del Territorio Nacional de La Pampa, Juan Ayala, supuestamente intercedió en favor del reclamo de los vecinos, aún en 1898 no se habían cumplido los requisitos burocráticos para la concesión de títulos. Probablemente fue esta demanda insatisfecha del vecindario lo que dio pie a dos inspecciones en 1908 y 1912, que describieron la propiedad y la ocupación de las manzanas y solares de Gral. Acha, su origen, capital, valuación y gravamen impositivo, así como de las chacras inmediatas al ejido urbano. Es en estas inspecciones donde encontramos, finalmente, una parte de la “tribu” de Tripailaf.

30. Nos referimos a Ramón Cabral, Manuel Grande, Juan Maldonado, Ramón Chico y Pichillan Bengolea, Cayupan, Simón Rosas, Miguel Linares, Peralta, Celestino Calfuquir, Chequelén, Raimundo Coylá, Valentín Saihueque, Juan Nancucho y Millaman. SHE, Exptes. *Expedición al Río Negro (1879), Premios en Tierras (1886), Expedición a los Andes (1881), Lista de acreedores a Premios (1885-1886)*.

31. AGN-AI, Tierras, colonias e inmigración, Caja 4, Expte. 1635.

32. AHPLP, *Inspección de Tierras*, Libro 6, Exp. 6, Letra P, “Solicitud de varios vecinos de Acha”, 1 de junio de 1889, f. 2.

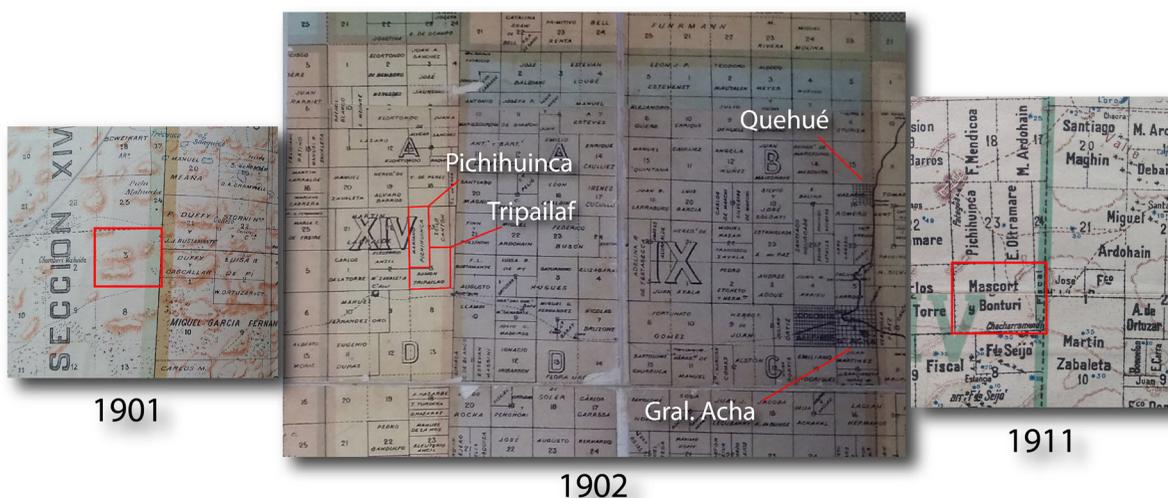
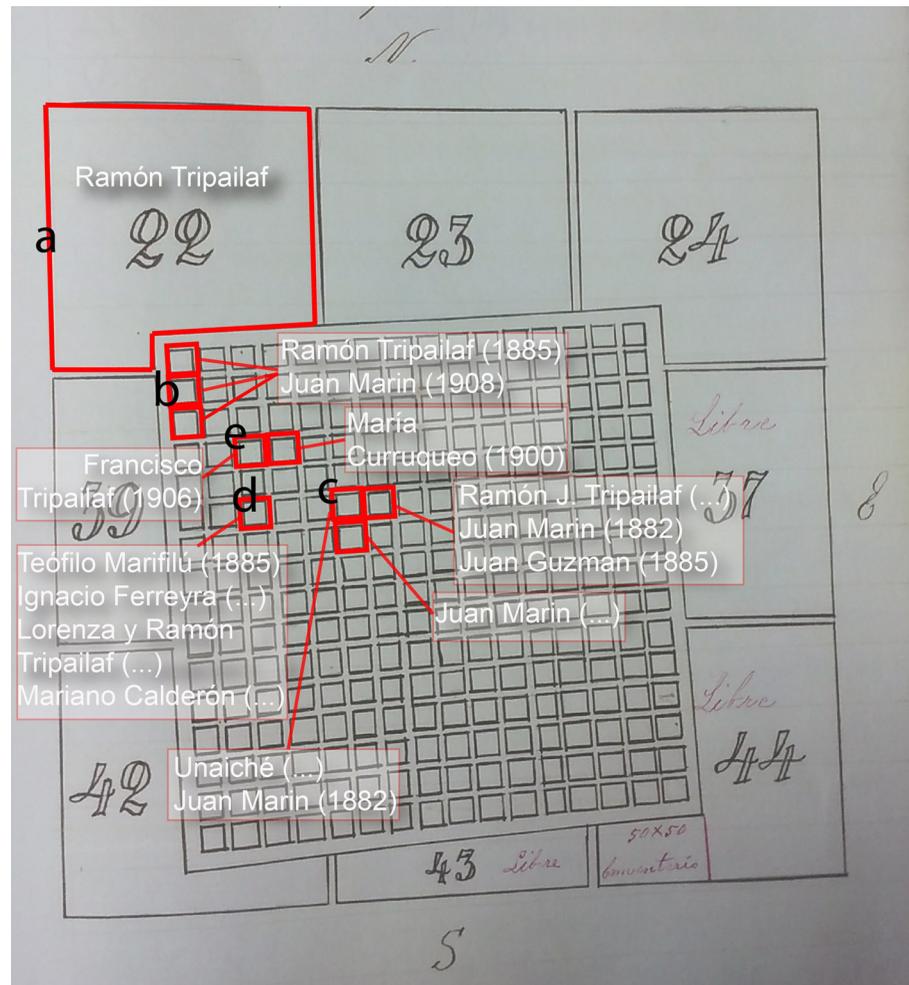


Imagen 6. Ubicación de la donación de tierras a Tripailaf y Pichihuinca, 1901-1911. Fuente: elaboración propia con base en Atlas del Plano Catastral de la República Argentina, 1901, ASP; Registro gráfico de propiedades rurales del Territorio de La Pampa Central y parte de las provincias limítrofes, 1902, AHPLP; Mapa Catastral Oro-Hidrográfico del Territorio de La Pampa, 1911, ASP.

Imagen 7. Propiedades y ocupaciones de miembros de la "tribu" de Tripailaf en Gral. Acha. Selección.

Fuente: elaboración propia con base en las inspecciones y los registros de tierras elaborados entre 1901 y 1912, AHPLP.



Identificamos población indígena en al menos nueve manzanas, todas ubicadas en el noroeste del ejido urbano, próximas a la única chacra cuyo titular fue un indígena: el cacique Tripailaf (imagen 7, letra a) y de la que no tenemos más información. Sí, en cambio, de las manzanas y los solares.

El origen de las tres manzanas ubicadas más al noroeste del ejido (imagen 7, b) databa de 1885. Según los testimonios de vecinos, de hecho, habían sido "agregadas" a la chacra. El dueño original de ellas era Tripailaf por venta de la municipalidad y estaban dedicadas al cultivo de alfalfa para pastura de animales y contaba con un monte de centenares de álamos. Al ser una escisión de la chacra (imagen 7, a), las construcciones eran escasas –pieza de ladrillo, pozo de balde y alambrado con postes de caldén–. Al morir Tripailaf, en 1903, su yerno e "hijo político" Marin pasó a ser el titular de la propiedad de estas manzanas. Sin embargo, los testimonios recogidos por la inspección continuaban evocando "el tiempo de Tripailaf"³³ [sic] con respecto al cultivo de árboles y a su propia casa, por entonces en ruinas.³⁴

33. AHPLP, *Inspección General. Pueblo Gral. Acha*, julio de 1912, f. s/n.

34. En los años posteriores a la venta de Tripailaf, estas tres manzanas se subdividieron y transfirieron. Uno de los compradores fue el italiano Severio di Luca –proveniente de Brasil–, otro fue Rafael Rodríguez, aunque nunca ocupó el solar –residía fuera de Gral. Acha– y otro uno de los hijos de Juan Marin.

Hubo otro núcleo de población indígena más hacia el centro del ejido urbano (imagen 7, c), repartida en solares diferentes. En uno había vivido Ramón J. Tripailaf junto a Juana Pedermera, aunque una vez muerto aquel, ella se había trasladado al departamento XI de La Pampa y el solar había quedado baldío. En otro vivía su cuñado Marin, en una casa relativamente amplia, dotada con una sala para "negocio" atendida por un inquilino de nombre Luis Castillo.

Este solar contaba con pozo de balde, frutales y una parra. Un tercer solar había sido propiedad de otro cuñado, Agustín Pedernera, aunque la había vendido a un bonaerense de nombre Juan Viceiro, casado con Felisa Olivero, proveniente de Córdoba. En un cuarto solar había vivido otro cuñado de Ramón J. Tripailaf, Juan Guzmán, pero al momento de la inspección estaba en posesión de una de sus hijas. Un quinto solar había sido propiedad del capitanejo Gerónimo Unaiché, aunque lo había transferido a un hijo de Marin. Un sexto solar de este núcleo de manzanas, también de Marin, había sido vendido a la pareja española de Antonio del Río y Teresa Méndez, residentes en Quehué, y era ocupado por un inquilino de nombre Ramón Guevara.

Un tercer núcleo de población indígena en el ejido urbano se concentró en torno a una única manzana (imagen 7, d). Dos de los solares habían sido habitados por los antiguos hombres de lanza Teófilo Marifilú e Ignacio Ferreyra y, al momento de la inspección, ya fallecidos, lo hacían su hija Balbina Peralta y viuda Casimira Ferreyra, respectivamente. Un tercer terreno fue propiedad de Lorenza Tripailaf, pero lo había transferido en favor de Luis Castillo y posteriormente a Feliciano Sana y Ca y Pedro Menotti. Este último vecino informó que un lote baldío adyacente “ha sido de Ramón Tripailaf”.³⁵ Un quinto y último terreno de esta manzana había pertenecido a Mariano Calderón, pero al morir lo había dejado en donación a la municipalidad. Su hijo y único heredero era aún menor de edad y vivía en Buenos Aires, “al servicio de un Sor. llamado Miguel Pérez”.³⁶ Un último núcleo de poblamiento indígena (imagen 7, e) fueron los solares ocupados por Francisco Tripailaf, ahora habitados por su hijo Vicente, y Bernardina Cabral, por entonces en conflicto con María Curruqueo, original adjudicataria que recientemente había conseguido la autorización para poblar de la Oficina de Tierras.

35. AHPLP, *Inspección General. Pueblo Gral. Acha*, julio de 1912, f. s/n.

36. AHPLP, *Inspección General. Pueblo Gral. Acha*, julio de 1912, f. s/n.

En términos generales, la propiedad de estos lotes fue precaria. En distintos casos, los pobladores dijeron tener en su poder simples boletos de posesión municipal o constancias de compra, en otros afirmaron ser donaciones por prestaciones militares –a manos de Campos– o desconocer si existía documentación que avalase su propiedad. A su vez, en muchos casos persistían conflictos sucesorios por la muerte de los originales adjudicatarios. Hubo, en cambio, un hecho común: la falta de escrituras de propiedad y que las gestiones llevadas adelante por Tripailaf en virtud de estas manzanas y solares no se correspondió con una posesión individual ni menos aún exclusiva. Con respecto a esto último, desconocemos el uso efectivo que se hizo de ellas –algo que, como se adelantó, excede los objetivos de este trabajo– pero al menos así lo demuestra su ocupación en los primeros años del siglo XX. A la hora de evaluar esta precariedad en el poblamiento indígena de Gral. Acha no hay que soslayar un factor central: las transformaciones de la relación que estas familias tuvieron con el espacio –entre ellas, aunque no solo, las asociadas a la subsistencia– implicadas por el asentamiento en pequeñas parcelas del ámbito urbano en una zona, en términos generales de condiciones agronómicas pobres; contexto en el que adquirieron especial relevancia la migración a otros destinos y la proletarización (Salomón Tarquini, Rollhauser y Nagy, 2014).

5. Conclusiones

El 18 de noviembre de 1903 se celebraron en Gral. Acha las exequias de Tripailaf, quien había fallecido el día anterior a la edad de 100 años. El registro parroquial dejó constancia de su rango de comandante del Escuadrón Alsina y su posición de cacique, así como que no había podido recibir los Santos

Sacramentos. Habían transcurrido más de dos décadas desde que Cané le había recomendado bautizarse y vaticinara que dejaría de ser un líder en virtud de la evangelización católica de sus seguidores. Sin embargo, la primera y principal conclusión que resulta de la reconstrucción de su trayectoria y de sus relaciones sociales y políticas es que aquel comandante de frontera había carecido de tino. El cacique Tripailaf y su hijo y “sucesor” Ramón José (Hux, 2007, p. 1120) no dejaron de ser líderes entre los suyos, sino que necesariamente habían cambiado de modo drástico las condiciones en que este liderazgo era ejercido; en formas, además, más elusivas de visualizar en las fuentes.

Con respecto al parentesco, las pautas matrimoniales de Tripailaf y sus descendientes sugieren que, no obstante la incidencia de la Iglesia católica, ellas continuaron siendo un ámbito donde este grupo intentó conservar y reproducir cierta cohesión social y política e incluso, en alguna medida, tender vínculos con población criolla y extranjera de Gral. Acha. Esto fue extensivo al padrinzago y el madrinazgo, donde una vez más las hijas e hijos del cacique tuvieron un rol al menos relevante, según las fuentes analizadas. Todas estas prácticas procuraron contrarrestar las tendencias de desarticulación étnica que pudieron generar tanto el asentamiento forzado en Gral. Acha como la desarticulación de la “tribu” –en tanto unidad sociopolítica– a raíz del licenciamiento del cuerpo militar liderado durante años por Tripailaf.

Retomando los antecedentes en la materia, el parentesco puede ser pensado entonces como una estrategia indígena para hacer frente a las condiciones generadas tras la desarticulación de la frontera y el arrinconamiento territorial de este grupo en función del fin de la “tierra adentro” –espacio clave para explicar el itinerario de Tripailaf y sus seguidores– y el despliegue de un mercado de tierras en las Pampas y la Norpatagonia. En relación con esto último se observa una correlación entre las prácticas destinadas a crear y mantener el parentesco con la ocupación de solares y manzanas en Gral. Acha y con el fundamento de derechos ulteriores de propiedad. Desconocemos aún en detalle el uso que se hizo de estas tierras pero sabemos, en cambio, que su origen radicó en las negociaciones que hiciera el cacique y, en cierta medida, de los lazos que él y sus seguidores habían generado con el resto de la población.

Las campañas militares de ocupación territorial, así como la formación de un mercado de tierras en las Pampas y Norpatagonia de la mano de la desarticulación de la Frontera Sur, pusieron en juego un nuevo marco de relaciones interétnicas y de campos de actuación social y política. Al poner el foco en el parentesco de Tripailaf y sus seguidores, hemos buscado contribuir a la reconstrucción y el análisis de algunas de las estrategias indígenas –en este caso, de quienes alguna vez fueron nominados por el Estado como “indios amigos”– en este contexto de profundas y adversas transformaciones en las condiciones de vida; campo de estudio sobre el que aún resta avanzar mucho.

Financiamiento

Este documento es resultado del financiamiento otorgado por el Estado Nacional, por lo tanto queda sujeto al cumplimiento de la Ley N° 26.899. ANPCyT. PICT 2014-2209. Argentina. “Procesos de expansión del Estado argentino y articulaciones políticas indígenas-criollas: perspectivas comparativas en la Frontera Sur (1850-1885)”. CONICET. PIP 2015-2017 Gl. Argentina. “Las articulaciones políticas indígena-criollas y el proceso de expansión del Estado argentino en la frontera de Buenos Aires (1850-1880)”. UBA. UBACyT -Grupos Consolidados- 20020150100240BA. Argentina. “Las articulaciones políticas indígena-criollas en la frontera de Buenos Aires durante la organización nacional (1850-1885)”.

Referencias bibliográficas

- » Bechis, M. (2010 [1989]). Redefiniendo la etnohistoria y un estudio de caso: el área pampeana. En *Piezas de Etnohistoria y de Antropología Histórica* (pp. 47-65). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- » Bechis, M. (2010 [1990]). Matrimonio y política en la génesis de dos parcialidades mapuche durante el siglo XIX. En *Piezas de etnohistoria y de antropología histórica* (pp. 43-64). Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- » Bourdieu, P. (2015 [1980]). Los usos sociales del parentesco. En *El sentido práctico* (pp. 257-315). Buenos Aires: Siglo XXI.
- » Briones, C. y Delrio W. (2002). Patria sí, colonias también. Estrategias diferenciadas de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia. En A. Teruel, M. Lacarrieu y O. Jerez (comps.). *Fronteras, ciudades y estados* (pp. 45-78). Córdoba: Alción.
- » de Jong, I. (2014). El “negocio de la paz”: la política diplomática de Calfucurá durante la organización nacional (1862-1873). En H. Trinchero, L. Campos Muñoz y S. Valverde (coords.). *Pueblos indígenas, Estados nacionales y fronteras* (pp. 223-265). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- » de Jong, I. (2015). El acceso a la tierra entre los indios amigos de la frontera bonaerense, 1850-1880. *Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes*, 27, 87-120.
- » Delrio, W., Escolar, D., Lenton, D. y Malvestitti, M. (dirs.) (2018). *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*. Viedma: Universidad Nacional de Río Negro.
- » Depetris, J. C. (2003). *Gente de la tierra. Los que sobrevivieron a la conquista, con nombre y apellido. Censo de 1895. Pampa Central*. Santa Rosa, La Pampa: De la Travesía.
- » Hux, M. (2007). *Caciques y capitanejos de las llanuras del Plata*. Manuscrito.
- » Literas, L. (2016). ¿De qué hablamos cuando hablamos de tribu de indios amigos? Política, militarización y parentesco en la tribu de Tripailaf (Pampa y nor-Patagonia, décadas 1860-1880). *Corpus*, 6(2).
- » Literas, L. (2018). De parientes, conflicto y memorias. Las iniciativas de acceso a la tierra del cacique Andrés Raninqueo (Buenos Aires, segunda mitad del siglo XIX), *Tefros*, 16(1), 9-33.
- » Literas, L. y Barbuto, L. (2018). De líderes e seguidores. Estrategias políticas indígenas en la frontera. *Habitus*, 16(2), 255-274.
- » Nicoletti, M. A (2004). La Congregación Salesiana en la Patagonia: “civilizar”, educar y evangelizar a los indígenas (1880-1934). *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 15(2). En: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/894>
- » Nicoletti, M.A (2005). Evangelizar y educar a los indígenas en la Patagonia: conceptos clave de Giovanni Bosco y sus misioneros salesianos (mediados del siglo XIX a principios del siglo XX). *Espacios. Historia, Política y Educación*, 4, 92-107.
- » Nicoletti, M. A (2012). La dinámica misionera salesiana a través de la administración sacramental en la Patagonia (fines siglo XIX y principios del siglo XX). En A. Rodríguez (comp.), *Estudios de Historia religiosa* (pp. 59-84). Rosario; Santa Rosa: Prohistoria.
- » Pérez Zavala, G. (2018). Indígenas en Argentina (provincia de Córdoba): registro e identificación en la documentación de la segunda mitad del siglo XIX. *Confluências culturais*, 7(1), 79-93.

- » Pérez Zavala, G. (2019). Trayectorias de ranqueles sometidos en la frontera puntano-cordobesa a fines del siglo XIX. II *Jornadas de Antropología Histórica de Araucanía, Pampas y Patagonia*. Bahía Blanca.
- » Ruffini, M. (2003). Estado nacional y territorios. Notas sobre la economía rionegrina en la etapa de los gobiernos militares (1884-1898). *Mundo Agrario*, 3(6). En: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.596/pr.596.pdf
- » Ruffini, M. (2006). Estado y propiedad de la tierra en el territorio nacional del Río Negro: la cuestión de los ocupantes (1884-1892). En E. Cruz y R. Paoloni (comps.) *Anuario del CEIC/ 3. La propiedad de la tierra. Pasado y presente. Estudios de arqueología, historia y antropología sobre la propiedad de la tierra en Argentina* (pp. 147-167). Córdoba: Alción.
- » Salomón Tarquini, C. (2010a) *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976)*. Buenos Aires: Prometeo.
- » Salomón Tarquini, C. (2010b). Estrategias de acceso y conservación de la tierra entre los ranqueles (Colonia Emilio Mitre, La Pampa, primera mitad del siglo XX). *Mundo Agrario*, 11(21). En: <https://mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v11n21a09/370>
- » Salomón Tarquini, C. (2011). Entre la frontera bonaerense y La Pampa Central. Trayectorias y redes de relaciones indígenas (1860-1920). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. En: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/62065>
- » Salomón Tarquini, C., Rollhauser, E. y Nagy, M. (2014). Trabajo y trayectorias familiares de indígenas en Pampa y oeste de Buenos Aires (Argentina, 1882-1920). *Revista Mundos do Trabalho*, 6(12), 153-173.
- » Tamagnini, M. y Pérez Zavala G. (2010). *El fondo de la tierra. Destinos errantes en la Frontera Sur*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- » Valencia, M. (2005). *Tierras públicas, tierras privadas. Buenos Aires, 1852-1876*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- » Villar, D. y Jiménez, J.F (2011). Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en la Pampa Centro Oriental (1820-1840) Etnogénesis Llailmache. En *Amigos, hermanos y parientes. Líderes y liderados en las Sociedades Indígenas de la Pampa Oriental (siglo XIX)* (pp. 115-170). Bahía Blanca: Centro de Documentación Patagónica, Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur.

Fuentes

- » Ambrosetti, J.B (1893). Viaje a la Pampa Central. *Instituto geográfico argentino. Boletín*, 14, 292-368, 419-466.
- » Gutiérrez, Eduardo (2001 [1886]). *Croquis y siluetas militares*. Buenos Aires: Emecé Editores.